

de los dectos las vaas de Justicia, las Naues de los Andaluces,
 la del Arca de Popo y Puerta Principal del Puerto, en señal
 a Rte. Real, actual, Corporal vel quari, q. con fieren a los
 dhoj D. Toq. Chico, y D. Juanman Sevilla, para q. se quene
 estado de cada uno, suvan y sepan la Real Juu. on
 dmania en este presente año, y los Rehenes la tomaron
 quieto y pacificam, sin Contrad. alguna, y se acordó
 ella sepunieron en el oriento preemin. de suve Aru, y
 en dho estado por mi el presente en, de les hare saues a
 dhoj D. Alcaides de provisionado, la v. on, que provision
 la cuenta q. Owen Nueva en on, alas Penas de Camara
 y Gallos de Justicia, para q. despues de pagado de encavida,
 de la tenencia de Ciera, se apliq. torobranse a los propios
 conrefales: Quispe q. ocaena alguna causa grave se
 de cuenta Ala Real Sala del Crim. de Granada, o del Real
 Consejo de las on, hure visible sobre la hroni. de todas
 Jueros de Naxer Naxer, hure perisan by vago, mas
 entrecimidy Jueros y mal echos, de dhoj D. que
 daron hrelisen. an se conchuviera elec. q. año
 vo esse Consejo, y firmaron by l. q. lo componen
 q. doze

D. Gregorio Chico
 D. Juan Ruiz
 Cavallero

D. Jines Chico
 de Guzman
 D. Pedro Lopez

D. Juan fernando
 Alvarez Faxardo
 D. fran. Antonio
 Sanchez Lorenzo

D. Beceph Luis
 Sanchez
 D. fran. Chico
 de Guzman

